

#IndecopiBicentenarioenMadredeDios

El Indecopi pone a disposición de turistas nacionales y extranjeros guía informativa virtual “Ruta Segura Tambopata” que promueve los derechos de los consumidores e incentiva el turismo formal

- ✓ **Comisión del Indecopi encabezada por su presidenta ejecutiva se reunió con autoridades locales para contribuir con actividades que reactiven la economía regional y difundir nuevos productos ante las nuevas expectativas de los turistas.**
- ✓ **Descargue la guía: <https://bit.ly/3kJBIAY>**

Desde Puerto Maldonado, “Capital de la Biodiversidad del Perú”, el Indecopi presentó la “Ruta Segura Tambopata”, guía informativa virtual que promueve los derechos de los turistas nacionales y extranjeros, así como las obligaciones de los proveedores de servicios turísticos, transporte, hospedaje y restaurantes, con el propósito de contribuir con la reactivación de la economía regional que recupera sus actividades, tras más de un año de emergencia sanitaria.

Con este importante producto, que nace del trabajo que viene impulsando la Oficina Regional del Indecopi en Madre de Dios, no solo se protege y defiende al ciudadano consumidor en todo el Perú, según lo que dispone el Código de Protección y Defensa del Consumidor; sino que incentiva los servicios formales en una de las rutas más emblemáticas del país que tiene como principal atractivo el Lago Sandoval.

“Sabemos que el turismo ecológico y vivencial es impulsado por las mismas familias de las comunidades nativas de la región Madre de Dios, por ello es importante que esta actividad económica se reactive pronto, de manera segura, confiable, con la total garantía de que la salud de los visitantes estará debidamente protegida y, por supuesto, con el pleno respeto por los derechos de los consumidores”, manifestó la presidenta ejecutiva del Indecopi, Hania Pérez de Cuéllar, durante la ceremonia realizada en la Plaza Grau de la ciudad de Puerto de Maldonado.

Hasta el 2019, Tambopata recibía al año 64 mil turistas nacionales y extranjeros, aproximadamente. Las proyecciones del sector Turismo apuntaban a triplicar ese número para el 2020. Sin embargo, por la pandemia de la COVID-19 el turismo tuvo que cerrar sus puertas completamente, explicó la autoridad del Indecopi.

Es por ello, que “se vienen generando importantes esfuerzos en la región para impulsar nuevos productos como la guía amigable ya que, tras la pandemia, las expectativas de los turistas son diferentes”, manifestó Pérez de Cuéllar al tiempo que destacó la reciente entrega del sello internacional “Safe Travels” al destino Manu y al destino Tambopata, por parte del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. “Con ello se garantizan las medidas de bioseguridad para los turistas que deseen visitar ambos destinos turísticos de la región Madre de Dios”, enfatizó.

En tanto, el director Regional de Comercio Exterior y Turismo, Jimmy Layche Bardales, refirió que el lanzamiento de la “Ruta Segura Tambopata”, es un acto muy importante dentro de la reactivación del sector turismo de Madre de Dios que, debido a la pandemia, se estima ha sufrido pérdidas por más de 100 millones de dólares en todas las líneas directas y transversales de ese sector.

Explicó que a pesar de la situación han dado pasos muy importantes como la entrega del sello “Safe Travels” a más de 50 operadores turísticos de Tambopata y Manu para poder fortalecer esta actividad y garantizar la formalización sin la cual no se puede llegar a la reactivación. “Precisamente, hemos logrado revertir un gran porcentaje de informalidad durante la pandemia y ahora se suma esta herramienta “Ruta Segura Tambopata” que proporciona a los turistas la información relevante para que tengan una estadía satisfactoria y segura y así ponernos a los niveles de otras ciudades con ámbito turístico grande como Cusco, entre otros”.

A su turno, el ministro de Cultura, Alejandro Neyra, en una comunicación virtual, felicitó esta iniciativa del Indecopi como una importante promoción de un turismo seguro, para que los turistas tengan la confianza de conocer nuestro hermoso país. Mientras que la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Claudia Cornejo, sostuvo que esta guía es la hoja de ruta para toda la cadena turística de un sector que viene retomando sus actividades, por lo que el esfuerzo de todas las entidades involucradas sumará a su reactivación.

La guía

La presentación de “Ruta Segura Tambopata”, estuvo a cargo del jefe de la Oficina Regional del Indecopi en Madre de Dios, Vicson Álvarez Palomino, quien destacó que esta guía virtual ofrece consejos de viaje seguro sobre ¿cómo presentar un reclamo?, información y asistencia al turista, datos de la Oficina Regional del Indecopi, datos de atención en el aeropuerto, como por ejemplo el WhatsApp Aeropuerto (985 197 624, las 24 horas del día), entre otros aspectos de gran importancia para garantizar una experiencia de viaje y estadía segura a los turistas.

Refirió que la guía incluye información referida al Libro de Reclamaciones, para que el turista presente, en caso lo considere, su desacuerdo con el servicio recibido o con el producto adquirido. De esta manera, la institución contribuye a combatir la informalidad en el sector. Destacó, además, el carácter virtual de la guía que contiene enlaces que remiten a bases de datos de operadores turísticos seguros, la misma que se puede compartir mediante código QR, en ese sentido remarcó el trabajo articulado con las demás entidades del Estado.

Por su parte la directora de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor, Ana Peña, señaló que el contenido de la guía es el resultado de la información más demandada por los turistas.

Adelantó, que este producto es un primer paso, pues luego diseñarán manuales de buenas prácticas que son documentos sencillos para que los pequeños empresarios turísticos sepan cuáles son esas reglas básicas que no pueden romper para ofrecer un buen servicio.

En la ceremonia participaron la representante regional IPerú Puerto Maldonado, María Cohaila Lara; el jefe de la Reserva Nacional de Tambopata – Sernanp, Vladimir Ramirez Prada, un representante de la Policía de Turismo; así como el director de Atención al Ciudadano y Gestión de Oficinas Regionales del Indecopi, Freddy Freitas Vela.